

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 11072** *Resolución de 19 de julio de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se corrigen errores en la de 29 de junio de 2018, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.*

Mediante Resolución de 29 de junio de 2018 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), de la Secretaría de Estado de Función Pública, se nombraron funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

Advertido error por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la mencionada Resolución, se debe proceder a su rectificación en los siguientes términos:

En la página 66532, donde dice:

«N.O.P.S. 32; N.R.P. 5342190668; A6152; Apellidos y Nombre, Huertas Cepas, Jaime»

Debe decir:

«N.O.P.S. 32; N.R.P. 5342190668; A6152; Apellidos y Nombre, Huerta Cepas, Jaime»

Madrid, 19 de julio de 2018.-El Secretario de Estado de Función Pública, José Antonio Benedicto Iruñ.